

93143 -



# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... M O D E L O D E U T I L I D A D .....

por VEINTE años en España, por " TORNILLO DE BANCO

ARTICULADO " .....

a favor de

DON JOAQUIN LARRAÑAGA ALBERDI .....

domiciliado en AZCOITIA (Guipúzcoa).- Mayor, 75 .....

93143

- 2 -



5 La invencion a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

10 Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a un tornillo de banco articulado o mordaza de precisión, que responde a las características de poder ser acoplado en mesas de ajuste, así como en cualquier otra clase de máquinas-herramientas.

La descripción se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan, a base de los cuales se expone la estructura de la mordaza, al propio tiempo que su funcionamiento.

15 En el plano, se muestra el aparato en sus posiciones de alzado y planta, correspondiendo las distintas referencias numéricas señaladas en el mismo a los elementos y partes componentes siguientes:

1 - Pieza construida en acero fundido, para que así pueda soportar las grandes tensiones a que ha de estar sometida.

La -2-, lo mismo que la número -1- de acero fundido.

20 La pieza n° -3- es un bulón de acero al cromo molibdeno, templado y guiado sobre la pieza n° -4-, debido al asiento en cola de milano que le permite deslizarse teniendo por eje de giro el pasador central.

25 La pieza n° -4- sobre la -5- también sobre guías en cola de milano.

30 La n° -5-, lo mismo que la -3- y la -4- ajustándose ésta al soporte, lo mismo en el móvil que en el fijo. La fijación de estas medias lunas se debe a los tornillos que se ven en el plano los cuales llevan un muelle y una contratuerca de eje descentrado lo que permite aparte del bloqueo que el desplazamiento sobre las guías sea más o menos suave.



5 Como se ve en el dibujo, esta mordaza consta de un soporte fijo y otro móvil, formando el primero masa compacta con los prismas guías del cuerpo del tornillo; siendo el principal objeto de este aparato el de proporcionar al usuario una mordaza que esté en consonancia con la técnica moderna, y que piezas de un perímetro irregular y abstracto puedan ser sujetadas en ocho puntos diferentes ocasionando con ello un bloqueo perfecto.

10 Esencialmente este tornillo de banco se compone de un cuerpo de acero fundido -1-, y de un soporte móvil -2-, que va guiado en el cuerpo sobre dos prismas de sección rectangular y por accionamiento a mano de un husillo -6-, que le traslada en sentido longitudinal con lo que la pieza interpuesta entre las dos mordazas giratorias quedará sujeta en ocho puntos diferentes por unos bulones ( estos bulones son las piezas -3-).

15 Para el amarre de las piezas se hace girar el husillo -6- en el sentido de las agujas de un reloj, con lo que se da movimiento a la pieza -2-, la cual a su vez empuja a los casquillos giratorios. Estos al ponerse en contacto con la pieza que se desea amarrar, obligan a todos los casquillos satélites a la rotación necesaria para que los 20 ocho casquillos iguales -3- se acoplen al perímetro de la pieza objeto del amarre.

25 Se produce así un bloqueo perfecto, ya que el movimiento de rotación de los casquillos se ha conseguido con una precisión exacta, gracias a las guías en cola de milano que llevan la totalidad de los anteriormente citados casquillos.

30 Este tornillo de banco, está constituido por dos cuerpos de acero fundido, portadores de los dos mecanismos de mordazas articuladas guiadas en cola de milano, lo mismo el principal que los secundarios, y se puede acoplar en las mesas de ajuste así como en cualquier clase de máquinas-herramientas.



Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita; recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1º.- TORNILLO DE BANCO ARTICULADO, caracterizado porque está constituido esencialmente por un cuerpo de acero fundido y un soporte móvil que va guiado en dicho cuerpo sobre dos prismas de sección rectangular, trasladándose en sentido longitudinal por medio de un husillo accionado a mano, con lo que se consigue que la pieza interpuesta entre la cabeza fija y la móvil quede bloqueada en puntos diferentes por la acción de ocho bulones dispuestos en los extremos anteriores de dichas mordazas de apriete,

2º.- TORNILLO DE BANCO ARTICULADO, caracterizado según la reivindicación anterior y porque para amarrar la pieza se hace girar el husillo en el sentido de las agujas de un reloj, cuyo husillo da movimiento a la mordaza móvil, que a su vez empuja a los casquillos giratorios, los cuales al ponerse en contacto con la pieza a sujetar se acoplan al perímetro de la misma, en virtud de que todos ellos son giratorios y van guiados sobre colas de milano.

3º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " TORNILLO DE BANCO ARTICULADO ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

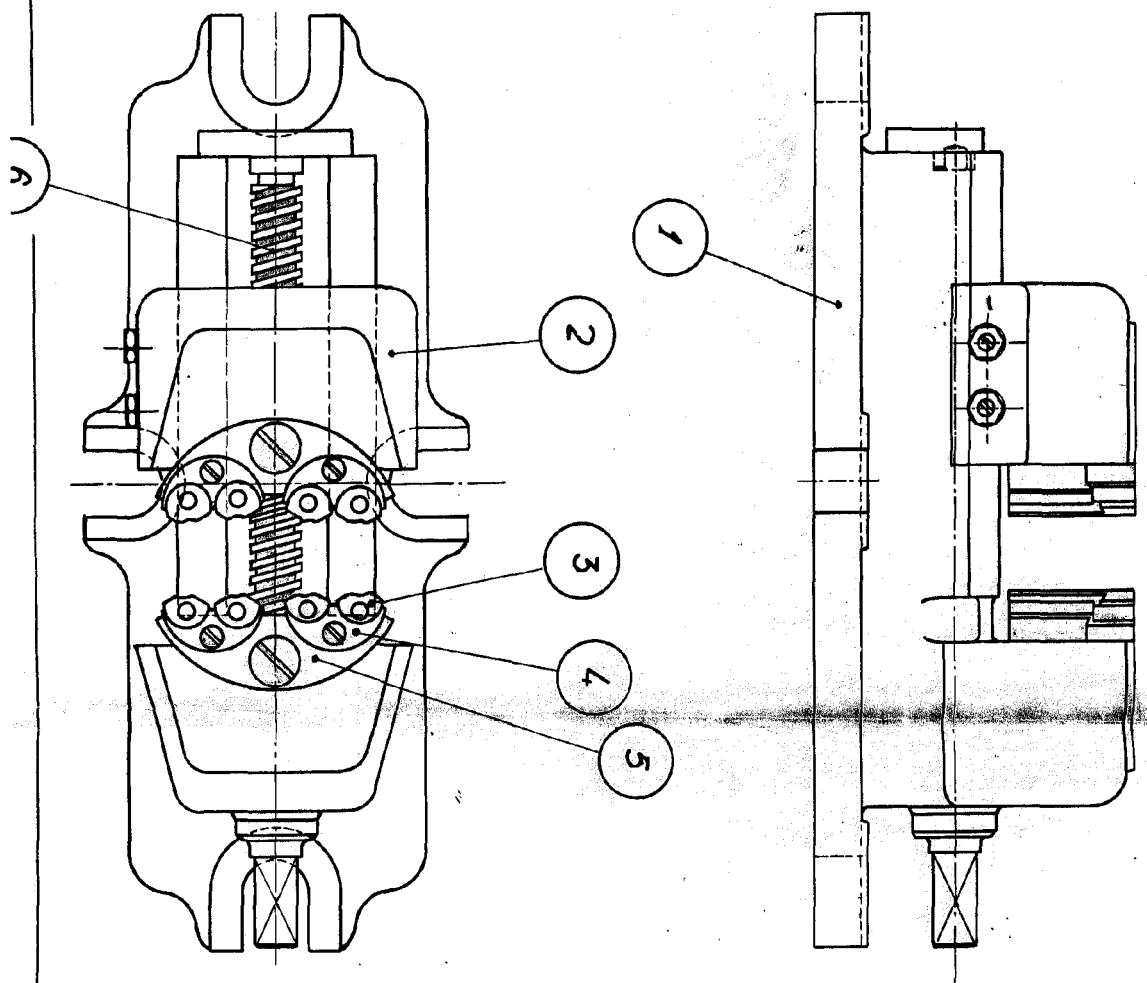
Madrid, 17 de Mayo de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.



93143



ESCALA VARIABLE  
Modelo 17 de M A Y O  
ALFONSO UNGRIA  
de 1962

